



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”  
“Año del Centenario del Nacimiento de Mario Florián”

San Ignacio, 22 de diciembre de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 166 – 2017/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

SEÑOR : .....  
DIRECTOR DE LA I.E.....

ASUNTO : Evaluar el desempeño del personal CAS a su cargo.

REF. : Oficio Múltiple N° 2062-2017-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

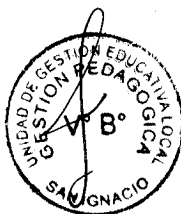
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa San Ignacio y a la vez manifestarle que mediante Oficio Múltiple de Referencia hace de conocimiento que en el marco de los Programas Presupuestales 0090-PELA, el Minedu emitirá en breve la norma Técnica para la contratación de servicios del personal, para el año 2018.

En tal sentido, solicito a su persona evaluar el desempeño del personal CAS a su cargo: Apoyo Educativo, Secretaria(o), Personal de mantenimiento, Personal de vigilancia, Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos, Psicólogo(a) y coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico. Información que tendrá que hacer llegar hasta el día miércoles 27 de diciembre bajo responsabilidad.

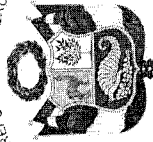
Cabe precisar que la continuidad de los perfiles para el año 2018 aplica para los siguientes cargos (Intervención de la Jornada Escolar Completa): Apoyo Educativo, Secretaria(o), Personal de mantenimiento y Personal de vigilancia. La no continuidad de los perfiles para el año 2018 aplica para los siguientes cargos (Intervención de la Jornada Escolar Completa): Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos, Psicólogo y Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UNIDAD DE SAN IGNACIO  
  
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO

## COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC) DE LA JURISDICCION DE LA UGEL SAN IGNACIO; QUE, HASTA EL DIA MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DEBERAN HACER LLEGAR A LA UGEL LAS FICHAS DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL CAS: APOYO PEDAGOGICO, SECRETARIA(O), PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PERSONAL DE VIGILANCIA , COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS, PSICOLOGO(A) Y COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO PARA TRAMITAR LA RENOVACION DE LOS CONTRATOS O INFORMAR SOBRE LA NO PRORROGA O NO RENOVACION. (REF. OFICIO N° 2062-2017-MINEDU/VMGP-DIGEBR).

ATENTAMENTE

UGEL SAN IGNACIO

M.º ELICEO JESUS CABALLERO TOCOTO  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA